

ANEXO III. DATOS BANCARIOS

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:	DNI/NIE:
Domicilio:	28970 HUMANES DE MADRID
Correo electrónico:	Teléfono:

AUTORIZA: A que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de la Tesorería del Ayuntamiento de Humanes de Madrid sea ingresadas en la cuenta corriente del Banco o Caja que a continuación se especifica.

2.- DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Nombre de la Entidad Bancaria:	Sucursal:	
Código Postal	Teléfono	Domicilio Entidad:
IBAN	ENTIDAD	OFICINA
D.C	NÚMERO DE CUENTA	

En Humanes de Madrid adede 2020

FIRMA DEL SOLICITANTE

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

TRATAMIENTO	Convocatoria de ayudas sociales destinadas a responder al impacto económico del COVID 19 en el municipio de Humanes de Madrid
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Humanes de Madrid
FINALIDAD	Recogida de solicitud y documentación de los ciudadanos del municipio, para acceder a las ayudas promovidas por el Ayuntamiento para personas en situación de dificultad económica
LEGITIMACIÓN	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Reglamento General de la Ley de Subvenciones aprobado por R.D. 887/2006, de 21 de julio Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local
DESTINATARIOS	Ciudadanos del municipio de Humanes de Madrid
DERECHOS	Derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.
INFORMACION ADICIONAL	Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con CIF número P2807300 E con domicilio social en Plaza de la Constitución nº 1, 28970 Humanes de Madrid, teléfono 916040300 y correo electrónico prensa@ayto-humanesdemadrid.es Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante el tiempo establecido para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal y nunca serán utilizados para otra finalidad sin el consentimiento del interesado.